



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE CIUTADELLA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE CIUTADELLA****13517*****Execució de Títulos Judiciais 66/2015***

Por haberlo acordado en resolución en el procedimiento de referencia libro a Vd. el presente a fin de que proceda a la PUBLICACIÓN EDICTAL, en el Boletín de su cargo, conforme a la Instrucción nº 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de la Justicia relativa a la publicación de edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos, de la resolución cuyo contenido esencial es el siguiente:

RESOLUCIÓN: Auto de despacho de la ejecución de fecha 1/09/15.

PROCEDIMEINTO: ETJ 66/15

OFICINA JUDICIAL: JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE CIUTADELLA DE MENORCA

PERSONA O ENTIDAD A QUIEN SE NOTIFICA: SUPERMERCADOS MAHON, SL

Plazo de interposición del recurso de reposición: tres días hábiles a partir de la fecha de su publicación ante este Juzgado de lo Social.

Y para que sirva el presente de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en la ciudad de CIUTADELLA DE MENORCA a uno de septiembre de dos mil quince.

EL SECRETARIO JUDICIAL

